



## **E.L.A. GUADALCACÍN** **Municipio de Jerez de la Frontera**

### **NUEVA CONVOCATORIA PRESENTACION SOLICITUDES BOLSA TRABAJO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CRITERIOS SOCIALES ELA GUADALCACIN**

EN PROXIMAS FECHAS SERA PUBLICADO EN BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ NUEVA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES PARA INCLUSION EN **BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN CON CRITERIOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN DETERMINADAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE ESTA ELA DE GUADALCACIN**, SIENDO EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES DE 1 MES DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA CITADA PUBLICACION EN BOLETIN, SEGÚN LO ACORDADO EN JUNTA VECINAL DE ESTA ELA DE GUADALCACIN, DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2.021

LAS BASES DE LA CITADA BOLSA FUERON PUBLICADAS EN BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ, NUMERO 169, DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2.019, ESTABLECIENDOSE EN LAS MISMAS

“... cada dos años se abrirá durante un mes el plazo de presentación de instancias, para que las personas que en su día no lo hicieron puedan incorporarse. Además de las nuevas solicitudes, se admitirá documentación relativa a solicitudes anteriores que indiquen que las condiciones han cambiado respecto a las inicialmente presentadas. Este hecho dará lugar a una nueva baremación de las solicitudes...”

**ES POR ELLO QUE SE DEBERA PRESENTAR SOLICITUD TANTO POR NUEVOS SOLICITANTES COMO POR TODAS LAS PERSONAS YA INCLUIDAS EN LA BOLSA DE TRABAJO, A EFECTOS DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDAS EN LAS CITADAS BASES, ASI COMO PARA LA BAREMACION DE LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LAS MISMAS EN LA ACTUALIDAD.**

A TAL FIN, Y AL OBJETO DE FACILITAR A LOS INTERESAD@S LA OBTENCION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA, QUE SE INFORMA DE LO PRESENTE, PARA PODER PRESENTAR LA DOCUMENTACION Y SOLICITUD TAN PRONTO COMO SE PUBLIQUE LA CONVOCATORIA, PUBLICANDOSE EN PAGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO TANTO ESTA COMUNICACIÓN, BASES Y NUEVOS MODELOS DE SOLICITUD, COMO ANUNCIO DE APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES CUANDO ESTA SEA EFECTUADA POR EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

**LA PRESIDENTA ELA GUADALCACIN**  
**Fdo.: M<sup>a</sup> Nieves Mendoza Mancheño**

Pl. Artesanía, 12  
11.591 GUADALCACÍN

Tel.- 956.92.90.82  
Fax.- 956.92.23.95

Código Seguro de Verificación	IV7ESCDKHNMTVRG54ZINE3QEIY	Fecha	11/06/2021 12:29:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020		
Firmante	MARÍA DE LAS NIEVES MENDOZA MANCHEÑO (PRESIDENTA ELA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7ESCDKHNMTVRG54ZINE3QEIY">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7ESCDKHNMTVRG54ZINE3QEIY</a>	Página	1/1

